

ACTA
35 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL
SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR
-CCR-SICEVAES-
San Salvador, El Salvador, 26 al 28 de mayo de 2014

PARTICIPANTES:

1. Licda. Ana María Glower
Vicerrectora Académica
Universidad de El Salvador, UES
2. Magíster Hermes Alduvin Díaz Luna
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM
3. M.Sc. Fuggy Ernestina Castro Mejía
Directora de Docencia
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG
4. Arq. Ana Ulmos Vado
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI
5. M.Sc. Isabel Benavides Gutiérrez
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua
6. Inga. Elida Rosa Méndez Talavera
Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA
7. M.Sc. Juana Mercedes Machado
Coordinadora de la Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León
8. Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR
9. M.Ed. Francisco González Alvarado
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA
10. Ing. Luis Paulino Méndez Badilla
Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

11. Dra. Katya Calderón Herrera
Vicerrectora Académica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED
12. Lic. José Rugama Hernández,
Representante
Universidad Técnica Nacional, UTN
13. Lic. Fernando Quesada Ramírez
Representante
Universidad Técnica Nacional, UTN
14. Dr. Justo Medrano
Vicerrector Académico
Universidad de Panamá, UP
15. M.Sc. Nixa Delgado de Tirado
Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP
16. M.Sc. José Javier Coronel Muñoz
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI
17. Dr. Omar Aizpurúa
Vicerrector Académico
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP
18. Dr. Walter Serrano
Decano de Docencia
Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS

COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACION DEL SICEVAES (CTE-SICEVAES)

19. Magíster Iris Cano de Cumbres
Directora de Evaluación y Acreditación
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI
20. Dr. Francisco Antonio Romero Estrada
Asesor Académico
Asesor de la Vicerrectoría de Docencia
21. Dr. Humberto R. Álvarez A.
Miembro del Comité Técnico de Evaluación Institucional
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP
22. Magíster Noemí Navas
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico
Universidad de San Carlos de Guatemala

23. Lic. Lidia Margarita Muñoz Vela
Coordinadora de la Comisión Técnica de Evaluación de la UES (COTEUES)
Universidad de El Salvador, UES
24. M.Sc. Bartolomé Chinchilla
Director de Evaluación y Acreditación
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM
25. M.Sc. Sara Fiallos
Representante
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

SG-CSUCA

26. M.Sc. Francisco Alarcón
Director Académico y Secretario General Adjunto del CSUCA
27. Lic. Julio Luna
Asistente Académico

INVITADOS

28. M.Sc. Raúl Salguero
Coordinador
Proyecto CSUCA – COSUDE
29. Dra. Isabel Vázquez Padilla
Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Costa Rica

Preside:

Dr. Omar Aizpurúa
Vicerrector Académico
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

No asistieron: M.A. Juan Alberto Martínez, Director General de Docencia de la USAC; Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la UB; Dra. Rutilia Calderón, Vicerrectora Académica de la UNAH¹; Inga. Fernanda Billard, Directora de Planificación de la UMIP; Dr. Jorge Asjana, Vicerrector Docente de la UASD; M.Sc. Yensi Campos, Representante de la UNED en la CTE-SICEVAES, Constancia Tejeira de Tuñón representante de UP en la CTE-SICEVAES.

¹ Presentó, vía Skype los “Modelos de organización y funcionamiento de los órganos de gobierno universitario, relaciones de poder y procesos para el acceso al poder en las universidades públicas de la región”. UNAH.

AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas:**
 - a. RECLUTAMIENTO, DESARROLLO, PROMOCION Y RELEVO GENERACIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSITARIO. Presentación de la experiencia de las universidades: UNA-Costa Rica, UNAN-Managua, (por definir)
 - b. MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, RELACIONES DE PODER Y PROCESOS PARA EL ACCESO AL PODER EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGION. Presentación de la experiencia de las universidades: ... UNAN-Managua,....(por definir)
2. Presentación del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-UCR y las oportunidades que abre a las universidades centroamericanas. Dra. Isabel Vázquez Padilla.
3. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.
4. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a la **armonización y movilidad académica regional**. Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional (**UNAH**, UNAN-Managua, UNAG-Honduras y UNA-Costa Rica):
 - a) Sistematización de la experiencia de la ejecución del **Proyecto piloto de movilidad académica regional centroamericana**, apoyado por el Programa PAIRCA II (informe de CTE).
 - b) Seguimiento al **PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL: CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA (CA8)** (informe de la SG-CSUCA sobre su aprobación e implementación).
 - c) Seguimiento al progreso de la propuesta de **Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana** y discusión de las acciones a seguir para su validación, complementación y adopción (informe de la coordinadora de la CTE y la SG-CSUCA).
 - d) Seguimiento a la ejecución del **Proyecto piloto de armonización académica regional de las carreras de administración de empresas, ingeniería civil y matemática**, y definición de los futuros pasos a seguir (informe de CTE y SG-CSUCA).
 - e) Seguimiento a los resultados del **Proyecto Tuning América Latina** y pasos a seguir para su aprovechamiento en las universidades de la región (informe de la SG-CSUCA y universidades participantes).
 - f) Seguimiento al proceso de firma e implementación del **“Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana”** (informe de la SG-CSUCA y universidades miembros).
5. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a promover el **aseguramiento de calidad** de la educación superior de la región. Subcomisión de evaluación,

acreditación y aseguramiento de calidad (**UP**, UPNFM, UNA-Nicaragua, UMIP, UASD, UNACHI, UTN):

- a) Seguimiento al progreso del **Estudio sobre el impacto de la evaluación y acreditación** impulsado por la UNI con apoyo del CCA y el DAAD/HRK (informe de la UNI y universidades participantes).
 - b) Seguimiento a los resultados del **FORO REGIONAL DE ACREDITACION realizado en octubre 2013 en Guatemala y a las recomendaciones del CCR y CTE del SICEVAES sobre acciones a seguir** para apoyar el desarrollo del Sistema Regional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (informe de la subcomisión de evaluación y acreditación, la CTE, la SG-CSUCA y representante del CCA).
 - c) **Evaluación para mejoramiento.** Informe sobre evaluaciones realizadas (informe de SG-CSUCA, CTE y universidades involucradas) y designación de equipos de evaluación para eventuales programas/instituciones solicitantes (eventuales universidades solicitantes), banco de pares (informe de subcomisión de evaluación y acreditación y Hermes Díaz), evaluación por “clusters” UNAH (informe de Rutilia Calderón).
6. Seguimiento e impulso a las acciones orientadas a promover y apoyar la **innovación educativa**. Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (**UNI**, USAC, ITCR, UDELAS, UES):
- a) Seguimiento al progreso del **“Programa Universitario para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA” (CSUCA-COSUDE)** y participación de los miembros del SICEVAES en el taller regional de arranque de proyectos (Informe de Raúl Salguero y Ericka Morales).
 - b) Seguimiento al **“Diplomado en Didáctica en entornos virtuales en línea”** ofrecido por la UNI (informe de la UNI).
 - c) Seguimiento al **“Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias”** ofrecido por la UPNFM (informe de la UPNFM).
 - d) Seguimiento al progreso del **Proyecto de Repositorio Regional de Objetos de Aprendizaje**, organizado por la UNI (informe de la UNI, ITCR y SG-CSUCA).
7. Seguimiento e impulso a procesos orientados a promover la **información y los estudios sobre la educación superior** como base para la toma de decisiones y la gestión académica. Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior (**UTP**, UCR, UNED, UNAN-León).
- a) Seguimiento a la reestructuración y alimentación del **Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA** con base a lo acordado en la reunión anterior (Informe de la subcomisión de información y estudios sobre educación superior, de la CTE y la SG-CSUCA)
 - b) Seguimiento a los preparativos del **BOLETIN ESTADÍSTICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA** (informe de Yensi Campos y Noemí Navas de la CTE).

- c) **Estudios sobre educación superior a realizar de manera concertada a nivel regional:** Temas, investigadores, mecanismos para definir protocolos de investigación, recolecta de datos, discusión de resultados y preparación de informes y publicaciones, responsables y cronograma.
8. Renovación/reemplazo de 3 miembros de la CTE (Comisión Técnica) por completarse el período para el que fueron nombrados (UP Constanza Tejeira de Tuñón, UNACHI Iris Cano de Cumbreiras y UNED Yensi Campos).
 9. Informe y coordinación del trabajo de la CTE.
 10. Lugar y fecha de la próxima reunión (confirmación de propuesta de ITCR primera semana de octubre 2014).

ACUERDOS

1. Aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
3. La SG-CSUCA en coordinación con la UNED convocarán a un foro virtual entre los directores de los centros de aprendizaje de lenguas de las universidades, los miembros del SICEVAES y de SIESCA. Este foro se realizará en el mes de agosto desde la plataforma de la UNED, para definir un perfil de proyecto regional para el aprendizaje del idioma inglés dirigido a profesores, estudiantes y funcionarios de las universidades de la región. Un proyecto que articule la contribución de los centros de lenguas de las universidades participantes incluyendo modalidades a distancia, semi-presencial y en línea. La Dra. Katya Calderón enviará una propuesta de agenda a finales del mes de junio. Con base en las ideas que surjan en el foro, la UNED preparará un documento con la propuesta de proyecto regional, el cual será conocido en la próxima reunión del SICEVAES. Propuesta que será presentada y gestionada de manera conjunta con el apoyo de la SG-CSUCA ante distintos organismos de cooperación internacional, especialmente de los países de habla inglesa como los Estados Unidos de América y el Reino Unido. La propuesta incluirá aspectos como la contribución de profesores nativos y pasantías en países de habla inglesa. Las Vicerrectorías Académicas brindarán el apoyo correspondiente a los Centros de Aprendizaje de Lenguas en sus universidades para participar en el foro virtual y en este proyecto.
4. La UNED creará en su sitio web un aula virtual para uso del SICEVAES y facilitar la realización de reuniones virtuales de subcomisiones o reuniones plenarias.
5. Para la implementación del “Programa Permanente de Movilidad Universitaria Regional: Centroamérica y República Dominicana (CA8””, aprobado por el CSUCA, en octubre pasado, se deberá mejorar la difusión de la información de las convocatorias e iniciativas de movilidad al interior de las universidades. Asimismo, se deberá integrar y hacer operativa en cada universidad **la instancia de coordinación institucional**, consignada en el apartado de estructura administrativa del Programa. De manera que sea en esa instancia donde se definan las acciones de movilidad que cada universidad ofrece y demanda para el año siguiente.
6. Recomendar a las universidades que se realice un inventario y evaluación de las iniciativas y estrategias de movilidad internacional desarrolladas en cada universidad, con el propósito de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas en movilidad universitaria internacional. Para compartir dichas experiencias y buenas prácticas a nivel regional.
7. Avalar la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana como documento de trabajo y referencia, y promover su utilización en los procesos de reforma curricular que se realicen en las universidades de la región.

8. Promover la más amplia divulgación de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana en la comunidad universitaria de la región, y en sectores extrauniversitarios relevantes, tales como cámaras empresariales, colegios profesionales, ministerios de educación, etc.
9. Apoyar la realización de un ejercicio piloto de validación/implementación de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana, con la participación de al menos un programa que esté por realizar la revisión y reforma de sus planes de estudio.
10. Promover la formulación y gestión de un proyecto que permita obtener financiamiento de la cooperación internacional, para completar, validar e implementar la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana.
11. La SG-CSUCA, con el apoyo de PAIRCA II y la contribución de miembros de la CTE-SICEVAES, deberá editar, imprimir y distribuir los planes de estudio armonizados de referencia para las carreras de ingeniería civil, administración de empresas, matemática educativa y matemática pura/aplicada.
12. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán promover el uso de los planes de estudio armonizados de referencia al interior de sus universidades.
13. Reservar un espacio en la agenda de la próxima reunión para discutir los alcances del Proyecto Tuning AL y proponer nuevas rutas de trabajo, aprovechando sus resultados y productos.
14. Promover la discusión interna en las universidades que aún no han firmado el “Convenio regional de reconocimiento de diplomas, grados y títulos de educación superior de las universidades miembros del CSUCA”, con el propósito de encontrar oportunidades para su aceptación y suscripción.
15. La SG-CSUCA establecerá en la página web del SICEVAES un sistema de registro en línea de posibles pares evaluadores externos del SICEVAES. La CTE deberá preparar una serie de documentos orientadores que estarán disponibles en dicho sitio. La SG-CSUCA enviará invitaciones a la comunidad universitaria a través de sus listas de correo electrónico para registrarse como potenciales pares evaluadores. Las universidades que tengan experiencia en capacitación de pares deberán enviar la información y materiales a la UPNFM, para que esta diseñe un curso de capacitación de pares evaluadores externos que pueda ofrecerse en forma virtual.
16. Promover el apoyo de los Rectores y otras autoridades de las universidades miembros del CSUCA al CCA y sus comisiones nacionales de enlace.
17. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán realizar en sus universidades las consultas y gestiones necesarias conducentes a una aportación institucional anual para el desarrollo sostenido del CCA.

18. La Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá pondrán a disposición del SICEVAES su sistema de indicadores para la calidad de la educación superior, a efecto de que sean revisados, contextualizados, enriquecidos e integrados a los instrumentos del SICEVAES, y sean utilizados como marco de referencia en la región centroamericana.
19. Apoyar las acciones que realice el CCA para la reactivación y fortalecimiento de RECCACES.
20. Recomendar a las universidades establecer incentivos para que sus docentes estén dispuestos a asumir el rol de pares evaluadores externos cuando sean requeridos. Incentivos tales como, reconocimiento público anual, puntos (sistema de méritos), etc.
21. Recomendar a las universidades miembros, y a la CTE-SICEVAES que incluya en su propuesta de incentivos para la evaluación y acreditación, la creación de fondos concursables internos en las universidades, para proyectos de fortalecimiento institucional, al que puedan concursar las carreras evaluadas y acreditadas, a partir de los logros y avances en el cumplimiento de los planes de mejora. **(VER ANEXO 32)**
22. Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Administración de Empresas de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dra. Susana Fernández, propuesta por la UNED, y Maestro Guillermo Salazar Medina, propuesto por la UPNFM. Suplente: Maestra Judith Ester Avilés, propuesta por la UPNFM. Facilitador metodológico de la CTE: Maestra Noemí Navas.
23. Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Educación Física de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dra. Carmen Grace Salazar Salas, propuesta por la UCR, y Dr. Clovis Morales, propuesto por la UNAH. Suplente: Maestro Milton Gustavo Cruz, propuesto por la UPNFM. Facilitador metodológico de la CTE: M.Sc. Bartolomé Chinchilla.
24. Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Matemáticas de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dr. Nery Funes, propuesto por la UES, y Dr. Pedro Méndez, propuesto por la UCR. Suplentes: Dr. Rafael Emilio Avendaño, propuesto por la UNAN-León, y M.Sc. Iván Cisneros, propuesto por la UNAN-Managua. Facilitador metodológico de la CTE: Dr. Humberto Álvarez o Dr. Francisco Romero
25. La M.Sc. Isabel Benavides, representante de SICEVAES en el Comité Técnico del Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA y la SG-CSUCA, deberán dar seguimiento a la ejecución de los proyectos aprobados en el marco de dicho programa, y presentar un informe en la próxima reunión

26. Los miembros del CCR-SICEVAES promoverán la temática de reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como eje transversal en la oferta académica de sus universidades y apoyarán la ejecución de los proyectos que se realicen en el marco del Programa PRIDCA.
27. La SG-CSUCA enviará una carta de agradecimiento a la UNI, en nombre del CCR-SICEVAES, por la organización y realización del “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea”, el cual ha sido impartido gratuitamente a profesores de las universidades miembros del CSUCA durante dos promociones.
28. Se recomienda a la UNI hacer una evaluación del curso y un seguimiento de graduados de las 2 cohortes de egresados del Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea.
29. Recomendar a las universidades reconocer, de acuerdo con sus procedimientos internos para la carrera docente, los estudios realizados por sus profesores en el “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea” impartido por la UNI.
30. La UNI promoverá en las universidades miembros del CSUCA el Tercer cohorte del “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea” el cual tendrá un costo de US \$.350.00. La SG-CSUCA le apoyará difundiendo la información en su página web y listas de correo electrónico.
31. Recomendar a las universidades reconocer, de acuerdo con sus procedimientos internos para la carrera docente, los estudios realizados por sus profesores en el “Diplomado sobre formación docente en enfoque basado en competencias” impartido por la UPNFM.
32. La SG-CSUCA creará un portal en su sitio web en el cual se indique:
 - ¿Qué es un repositorio de objetos de aprendizaje?
 - ¿Cuáles son los estándares más comunes?
 - ¿Qué es un objeto de aprendizaje?
 - ¿Cómo se crean y cargan los objetos de aprendizaje?
 - Establecer enlaces con los repositorios existentes en la región centroamericana
 - Un pequeño espacio para que los que no logren depositar sus objetos de aprendizaje en los repositorios existentes enlazados, lo puedan hacer en dicho portal.
33. Solicitar a la SG-CSUCA que incluya en su página web principal un enlace a la base de datos SIRESCA con una breve descripción de la misma.
34. Las universidades completarán la información de la base de datos SIRESCA correspondiente a su institución comprendida entre 2009 y 2013, a más tardar el 31 de julio del corriente año. Con base en la información ingresada por las universidades, la Maestra Noemí Navas, el Dr. Humberto Álvarez y el Dr. Francisco Romero, miembros de la CTE-SICEVAES prepararán un borrador de boletín estadístico a presentarse en la próxima reunión, y harán recomendaciones concretas y específicas para mejorar el software de la base de datos. La SG-

CSUCA, con el apoyo de un estadístico de la UCR e informáticos de la USAC y UTP harán los cambios que se recomienden.

35. Nombrar como miembros de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años a partir de la fecha, a la M.Sc. Nixa de Tirado, propuesta por la UP, M.Sc. Iris Cano de Cumbreras, propuesta por la UNACHI, y M.Sc. Yensi Calderón, propuesta por la UNED.
36. Agradecer a la M.Sc. Yensi Campos y a la M.Sc. Constanca Tejeira de Tuñón por sus valiosos aportes como miembros de la CTE-SICEVAES. La SG-CSUCA les extenderá el reconocimiento correspondiente.
37. La SG-CSUCA entregará una certificación/reconocimiento a los miembros del CCR y CTE-SICEVAES que vayan saliendo, por los años servidos como miembros de este Sistema.
38. Aprobar la realización de los estudios propuestos por la CTE-SICEVAES: 1) “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y 2) “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”. Dichos estudios se realizarán inicialmente en las universidades que tienen representantes en la CTE-SICEVAES, y posteriormente se ampliarán a aquellas universidades que tengan interés. **(VER ANEXOS 33 al 36).**
39. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión Cartago, Costa Rica, del 29 septiembre al 1 de octubre de 2014.
40. Agradecer a las autoridades, funcionarios y empleados de la UES por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

La Magíster Ana María Glower procedió a dar la bienvenida a los participantes.

El Dr. Omar Aizpurúa agradeció a la UES por sus atenciones, dio un saludo en nombre del Dr. Oscar Ramírez, Rector de la UTP y Presidente del CSUCA, dando por iniciada la reunión.

El M.Sc. Francisco Alarcón hizo una síntesis de la agenda de la reunión.

Los participantes procedieron a presentarse.

1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas

a. RECLUTAMIENTO, DESARROLLO, PROMOCION Y RELEVO GENERACIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSITARIO.

El M.Ed. Francisco González presentó el “Plan de fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico 2013-2017” de la Universidad Nacional de Costa Rica. **(VER ANEXO 1)**.

El Dr. Justo Medrano procedió a presentar “Reclutamiento, desarrollo y relevo generacional del personal académico universitario. Experiencias y lecciones aprendidas en la Universidad de Panamá”. **(VER ANEXO 2)**

El Dr. Bernal Herrera presentó los “Mecanismos de relevo académico de la Universidad de Costa Rica”. **(VER ANEXO 3)**

b. MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, RELACIONES DE PODER Y PROCESOS PARA EL ACCESO AL PODER EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGION.

La Dra. Rutilia Calderón procedió a presentar, vía Skype, los “Modelos de organización y funcionamiento de los órganos de gobierno universitario, relaciones de poder y procesos para el acceso al poder en las universidades públicas de la región”. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. **(VER ANEXO 4)**

La M.Sc. Isabel Benavides presentó los “Modelos de organización y funcionamiento de los órganos de gobierno universitario, relaciones de poder y procesos para el acceso al poder en las universidades públicas de la región”. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua” **(VER ANEXO 5)**

El Dr. Bernal Herrera procedió a presentar “El Consejo Universitario. El ejercicio de la representación en la Universidad de Costa Rica” **(VER ANEXO 6)**

El M.Sc. Francisco Alarcón agradeció a los ponentes. Comentó la importancia que tiene en las becas el vínculo laboral de los becarios con la universidad, poniendo como ejemplos los casos de DIPREDCA, el Convenio SENACYT-DAAD y Taiwán. Indicó que es necesario que la universidad tenga los mecanismos administrativos para

captar a jóvenes brillantes que quieren optar a becas. Indicó, también, sobre la política financiera de los estudios de posgrado, los cuales, al ser autosostenibles, solo cuentan, en su mayoría, con profesores horarios. Citó también a un rector, quien manifestó que los órganos de dirección de las universidades, no son órganos de pensamiento y dirección estratégica de las universidades. Recordó que en la reunión pasada la CTE propuso hacer un estudio regional sobre la gobernabilidad de las universidades, lo cual también fue propuesto por la Dra. Rutilia Calderón. Propuso que todos estos temas estructurales se agenden y organicen de manera que pueda contarse con una serie de conclusiones y recomendaciones que sean útiles para las universidades.

La M.Sc. Fuggy Castro sugirió mantener a las autoridades más informadas sobre lo que las universidades están haciendo, de manera que se comparta lo presentado, discutido y acordado en las reuniones.

El M.Sc. Francisco Alarcón propuso realizar videoconferencias para compartir estas experiencias, indicando que la UNED tiene mucha experiencia en esto.

2. Presentación del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-UCR y las oportunidades que abre a las universidades centroamericanas. Dra. Isabel Vázquez Padilla.

El Dr. Francisco Romero introdujo a la Dra. Isabel Vázquez Padilla, quien presentó los proyectos del “Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Costa Rica” (**VER ANEXO 7**).

La Dra. Padilla indicó que las becas para programas acreditados son cubiertas por CONACYT y los no acreditados por la UNAM, teniendo prioridad las becas para centroamericanos. Las gestiones se deben de hacer a través del Centro de Estudios Mexicanos.

El M.Sc. Francisco Alarcón informó que a mediados del mes de agosto se podría realizar un foro virtual con el apoyo de la plataforma de la UNED. Recordó que por acuerdo tomado en la reunión pasada, la SG-CSUCA envió un cuestionario de 2 preguntas para establecer una agenda de temas de interés, indicando que sólo 3 universidades la han enviado. (**VER ANEXO 7-A**)

El Dr. Omar Aizpurúa solicitó al pleno que faciliten un correo de una secretaria para que le envíen copia de los mensajes, debido a que las agendas de los vicerrectores a veces impiden que puedan ver todos los mensajes que les llegan.

3. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.

El Dr. Omar Aizpurúa recordó que ambos documentos fueron enviados con anticipación.

El M.Sc. Francisco Alarcón procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, indicando que los temas propuestos pueden ser ampliados por cada subcomisión.

Se procedió a aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.

Se procedió a aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.

La Dra. Katya Calderón procedió a presentar “Cursos de inglés en línea. Universidad Estatal a Distancia. Centro de Idiomas. Costa Rica “ (**VER ANEXO 8**)

Indicó que la idea es presentar la iniciativa en un proyecto centroamericano para obtener financiamiento.

El Dr. Justo Medrano comentó que todo graduado en Panamá debe de pasar un examen de suficiencia en inglés. Se pretende que todo profesor maneje una segunda lengua, indicando que la UP está en la disposición de colaborar con la UNED en la iniciativa.

La M.Sc. Fuggy Castro indicó que actualmente en la UNAG el programa de inglés es manejado por la cooperación externa y la Vicerrectoría Académica, estando en los 3 niveles básicos, con opción a continuar estudios para poder sustentar el TOEFL.

La M.Sc. Ana María Glower indicó que en la UES existe el Centro de Aprendizaje de Idiomas. Consideró que es un tema que se debe de abordar a nivel del SICEVAES, ya que es un salto de calidad, sobre todo en movilidad.

El Dr. Walter Serrano indicó que dentro de la estructura del proyecto se debe de buscar enlaces con universidades de habla inglesa. Es un tema muy importante al que se le debe poner atención.

El Dr. Bernal Herrera indicó que se debe decidir en qué temas corresponde trabajar, y que cada universidad designe a una persona que trabaje en el tema y lo impulse. Indicó que esta es la forma de trabajar, dado que los temas se van acumulando si tener capacidad de dar seguimiento personal a los mismos.

El Dr. Omar Aizpurúa coincidió con lo expresado con el Dr. Herrera.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que el SICEVAES es una red de Vicerrectorías Académicas, y que, tal y como manifiesta el Dr. Herrera, deben de delegarse los temas específicos a las personas idóneas. Propuso discutir el tema del idioma inglés en línea, para obtener un perfil de proyecto, formularlo y gestionarlo.

Se acordó que La SG-CSUCA en coordinación con la UNED convoque a un foro entre los centros de aprendizajes de lenguas de las universidades, SICEVAES y SIESCA en el mes de agosto, para definir un perfil de proyecto para el aprendizaje del idioma inglés en línea en las universidades públicas de la región, Para la realización de dicho foro la UNED creará en su sitio web un aula virtual para uso del SICEVAES. La Dra. Katya Calderón enviará una propuesta de agenda a finales del mes de junio. En octubre se deberá contar con una propuesta concreta del proyecto, el cual se gestionará ante la Cooperación de Estados Unidos de América y el Reino Unido. La propuesta deberá incluir la movilidad de profesores nativos y pasantías en países de habla inglesa. Las Vicerrectorías Académicas deberán dar el apoyo correspondiente a los Centros de Aprendizaje de Lenguas en sus universidades.

El M.Ed. Francisco González indicó que las iniciativas no tienen el mismo impacto en todas las universidades, por lo que se debe de diferenciar entre aquellas que sólo son de interés para algunas universidades, de aquellas que son de interés regional.

El Lic. Fernando Quesada indicó que la plataforma en línea sería muy positiva, recordando que la UB ofrece algunas carreras en idioma inglés.

Seguidamente, se procedió a trabajar en subcomisiones de trabajo.

4. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a la armonización y movilidad académica regional. Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional (UNAH, UNAN-Managua, UNAG-Honduras y UNA-Costa Rica):

La Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional procedió a tratar los siguientes puntos:

- a) Sistematización de la experiencia de la ejecución del Proyecto piloto de movilidad académica regional centroamericana, apoyado por el Programa PAIRCA II (informe de CTE).
- b) Seguimiento al PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL: CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA (CA8) (informe de la SG-CSUCA sobre su aprobación e implementación). **(VER ANEXOS 11 Y 12)**
- c) Seguimiento al progreso de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana y discusión de las acciones a seguir para su validación, complementación y adopción (informe de la coordinadora de la CTE y la SG-CSUCA).
- d) Seguimiento a la ejecución del Proyecto piloto de armonización académica regional de las carreras de administración de empresas, ingeniería civil y matemática, y definición de los futuros pasos a seguir (informe de CTE y SG-CSUCA).
- e) Seguimiento a los resultados del Proyecto Tuning América Latina y pasos a seguir para su aprovechamiento en las universidades de la región (informe de la SG-CSUCA y universidades participantes).
- f) Seguimiento al proceso de firma e implementación del “Convenio regional de reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de educación superior entre las universidades miembros de la Confederación universitaria Centroamericana” (informe de la SG-CSUCA y universidades miembros).

El M.Ed Francisco González procedió a presentar el informe de la Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional **(VER ANEXO 9)**.

La Magíster Noemí Navas presentó el Seguimiento al progreso de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana y discusión de las acciones a seguir para su validación, complementación y adopción. **(VER ANEXOS, 10, 11, 12 y 13)**

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó que en la última reunión de Grupo focal del Proyecto Alfa Puentes se invitó al CNU de Nicaragua, Dirección de Educación Superior de El Salvador y CEPS de Guatemala, quienes no eran socios del proyecto. La idea es presentar un proyecto al Programa Erasmus Plus de la UE, teniendo como aliado a la EUA, para poder dar continuidad al Marco de Cualificaciones de la educación superior centroamericana. Se espera identificar al menos una carrera en las universidades que esté en proceso de iniciar reforma curricular, de manera que incorporen el marco de cualificaciones e indiquen si es o no de utilidad. También se espera completar el marco de cualificaciones para el nivel pregrado. La otra vertiente es cuantificar el tiempo que se requiere para alcanzar los resultados de aprendizaje. Por último, se espera socializar el marco en todos los niveles, universitarios y extrauniversitarios. Se está gestionando con HRK/DAAD el financiamiento para hacer un taller en noviembre con los coordinadores de las carreras que acepten hacer el ejercicio piloto.

La Licda. Sara Fiallos presentó el Seguimiento al Sistematización de la experiencia de la ejecución del Proyecto piloto de movilidad académica regional centroamericana, apoyado por el Programa PAIRCA II **(VER ANEXOS 14 Y 15)**.

La Magíster Norma Blandón presentó Seguimiento al PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL: CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA (CA8). **(VER ANEXOS 16, 17 y 18)**

El Dr. Francisco Romero presentó el Seguimiento a la ejecución del Proyecto piloto de armonización académica regional de las carreras de administración de empresas, ingeniería civil y matemática, y definición de los futuros pasos a seguir **(VER ANEXO 19 AL 24)**

El Dr. Justo Medrano manifestó que se están incluyendo contenidos de especialización en los cursos de licenciatura.

Se indicó que a diferencia de otros modelos, las titulaciones de las universidades centroamericanas habilitan al ejercicio de las profesiones.

Se indicó que la ventaja del marco de cualificaciones es que permite toma en cuenta las competencias y los resultados de aprendizaje, y no los contenidos.

Se acordó:

- Para la implementación del “Programa Permanente de Movilidad Universitaria Regional: Centroamérica y República Dominicana (CA8)”, aprobado en el Punto QUINTO del Acta XCIX, sesión de CSUCA, el 17 y 18 de octubre de 2013, San José Costa Rica, se deberá mejorar la difusión de la información de las convocatorias e iniciativas de movilidad al interior de las universidades. Asimismo, se deberá operativizar en cada universidad la instancia de coordinación institucional, consignada en el apartado de estructura administrativa del Programa.

- Promover un inventario y evaluación de las iniciativas y estrategias de movilidad desarrolladas al interior de las universidades, con el objeto de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas en movilidad universitaria internacional.
- Avalar la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana como documento de trabajo y referencia, y promover su utilización en los procesos de reforma curricular que se realicen en las universidades de la región.
- Promover la más amplia divulgación de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana en la comunidad universitaria de la región, y en sectores extrauniversitarios relevantes, tales como cámaras empresariales, colegios profesionales, ministerios de educación, etc.
- Apoyar la realización de un ejercicio piloto de validación/implementación de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana, con la participación de al menos un programa que esté por realizar la revisión y reforma de sus planes de estudio.
- Promover la formulación y gestión de un proyecto que permita obtener financiamiento de la cooperación internacional, para completar, validar e implementar la propuesta de Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana.
- La SG-CSUCA, con el apoyo de PAIRCA II y la contribución de miembros de la CTE-SICEVAES, deberá editar, imprimir y distribuir los planes de estudio armonizados de referencia para las carreras de ingeniería civil, administración de empresas, matemática educativa y matemática pura/aplicada.
- Los miembros del CCR-SICEVAES deberán promover el uso de los planes de estudio armonizados de referencia al interior de sus universidades.
- Reservar un espacio en la agenda de la próxima reunión para discutir los alcances del Proyecto Tuning y proponer nuevas rutas de trabajo.
- Promover la discusión interna en las universidades que aún no han firmado el “Convenio regional de reconocimiento de diplomas, grados y títulos de educación superior en las universidades miembros del CSUCA”, con el propósito de encontrar oportunidades para su aceptación y suscripción.

5. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a promover el aseguramiento de calidad de la educación superior de la región. Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad (UP, UPNFM, UNA-Nicaragua, UMIP, UASD, UNACHI, UTN):

La Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad procedió a tratar los siguientes puntos:

- a) Seguimiento al progreso del Estudio sobre el impacto de la evaluación y acreditación impulsado por la UNI con apoyo del CCA y el DAAD/HRK (informe de la UNI y universidades participantes).
- b) Seguimiento a los resultados del FORO REGIONAL DE ACREDITACION realizado en octubre 2013 en Guatemala y a las recomendaciones del CCR y CTE del SICEVAES sobre acciones a seguir para apoyar el desarrollo del Sistema Regional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (informe de la

subcomisión de evaluación y acreditación, la CTE, la SG-CSUCA y representante del CCA).

- c) Evaluación para mejoramiento. Informe sobre evaluaciones realizadas (informe de SG-CSUCA, CTE y universidades involucradas) y designación de equipos de evaluación para eventuales programas/instituciones solicitantes (eventuales universidades solicitantes), banco de pares (informe de subcomisión de evaluación y acreditación y Hermes Díaz), evaluación por “clusters” UNAH (informe de Rutilia Calderón).

La M.Sc. Nixa de Tirado procedió a presentar el informe de la Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad (**VER ANEXO 25**).

El M.Sc. Francisco Alarcón comentó, con relación al banco pares evaluadores externos, que el listado se ha hecho obsoleto, por lo que se deben buscar mecanismos alternativos. Recordó que en el pasado se capacitaron pares que nunca fueron nombrados, y por otro lado se nombraron pares que nunca fueron capacitados, por lo que se deben buscar mecanismo más ad hoc. Sugirió se prepare un módulo de capacitación para que los pares, al ser nombrados, se capaciten en línea.

La M.Sc. Nixa de Tirado manifestó que en los equipos de pares nombrados en esta reunión, para las evaluaciones externas de los programas de matemática, educación física y administración de empresas de la UNACHI, se tomó en cuenta su capacitación y/o experiencia. Sugirió revisar y actualizar los materiales de capacitación que ya se tienen.

La M.Sc. Isabel Benavides propuso al Mtro. Iván Cisneros para la evaluación externa del Programa de Matemáticas de la UNACHI. La M.Sc. Ana María Glower propuso al Dr. Nery Funes. El Dr. Francisco Romero propuso al Dr. Pedro Méndez.

Se propuso para la licenciatura en Educación Física a Milton Gustavo Cruz de la UPNFM

El M.Sc. Hermes Díaz recordó que el curso de capacitación fue construido al interior de la CTE Indicó que deben de haber controles de tiempos para garantizar la capacitación.

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó que la UNED ya había preparado un curso en línea.

Se acordó establecer en la página web de SICEVAES un sistema de registro en línea de posibles pares del SICEVAES. La CTE deberá preparar una serie de documentos orientadores. La SG-CSUCA enviará invitaciones a través de sus listas de correo electrónico. Las universidades que tengan experiencia en capacitación de pares deberán enviar la información a la UPNFM, para que esta diseñe el curso de capacitación.

El Dr. Justo Medrano propuso que alguna una universidad certifique a los pares.

Se acordó:

- Promover el apoyo de los Rectores de las universidades miembros del CSUCA al CCA y sus comisiones nacionales de enlace.
- Los miembros del CCR-SICEVAES deberán realizar en sus universidades las consultas y gestiones conducentes a una aportación anual para el desarrollo sostenido del CCA.
- La Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá pondrán a disposición del SICEVAES su sistema de indicadores para la calidad de la educación superior, a efecto de que sean revisados, contextualizados, enriquecidos e integrados, para que sean utilizados como marco de referencia en la región centroamericana.
- Apoyar las acciones que realice el CCA para la reactivación y fortalecimiento de RECCACES.
- Recomendar a las universidades establecer incentivos para que los docentes asuman el rol de par evaluador externo, tales como reconocimiento público anual, puntos (sistema de méritos), etc.
- Recomendar a la CTE-SICEVAES en su propuesta de incentivos para la evaluación y acreditación, la creación de un fondo concursable en las universidades, a partir de los logros y avances en el cumplimiento de los planes de mejora. **(VER ANEXO 32)**
- Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Administración de Empresas de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dra. Susana Fernández, propuesta por la UNED, y Maestro Guillermo Salazar Medina, propuesto por la UPNFM. Suplente: Maestra Judith Ester Avilez, propuesta por la UPNFM. Facilitador metodológico de la CTE: Maestra Noemí Navas.
- Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Educación Física de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dra. Carmen Grace Salazar Salas, propuesta por la UCR, y Dr. Clovis Morales, propuesto por la UNAH. Suplente: Maestro Milton Gustavo Cruz, propuesto por la UPNFM. Facilitador metodológico de la CTE: M.Sc. Bartolomé Chinchilla.
- Para la evaluación externa del programa de Licenciatura en Matemáticas de la UNACHI, a realizarse en el mes de octubre de 2014, se nombra al siguiente equipo de pares evaluadores externos: Titulares: Dr. Nery Funes, propuesto por la UES, y Dr. Pedro Méndez, propuesto por la UCR. Suplentes: Dr. Rafael Emilio Avendaño, propuesto por la UNAN-León, y M.Sc. Iván Cisneros, propuesto por la UNAN-Managua. Facilitador metodológico de la CTE: Dr. Humberto Álvarez o Dr. Francisco Romero.

6. Seguimiento e impulso a las acciones orientadas a promover y apoyar la innovación educativa. Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (UNI, USAC, ITCR, UDELAS, UES):

La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa procedió a tratar los siguientes puntos:

- a) Seguimiento al progreso del “Programa Universitario para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA” (CSUCA-COSUDE) y participación de los miembros del SICEVAES en el taller regional de arranque de proyectos (Informe de Raúl Salguero y Ericka Morales).
- b) Seguimiento al “Diplomado en Didáctica en entornos virtuales en línea” ofrecido por la UNI (informe de la UNI).
- c) Seguimiento al “Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias” ofrecido por la UPNFM (informe de la UPNFM).
- d) Seguimiento al progreso del Proyecto de Repositorio Regional de Objetos de Aprendizaje, organizado por la UNI (informe de la UNI, ITCR y SG-CSUCA).

El Ing. Luis Paulino Méndez presentó el informe de la Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa **(VER ANEXO 26)**.

El Dr. Justo Medrano manifestó que las universidades deben hacer esfuerzos para ofrecer cursos en línea de calidad a la comunidad internacional, dado que este es el futuro de la educación. Indicó que en el futuro la UP pedirá a todos sus profesores conocimientos en entornos virtuales.

El M.Sc. Raúl Salguero procedió a presentar el seguimiento al progreso del “Programa Universitario para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA” (CSUCA-COSUDE) y participación de los miembros del SICEVAES en el taller regional de arranque de proyectos. **(VER ANEXO 27)**.

El Dr. Justo Medrano manifestó su preocupación por que se sigan incorporando ejes transversales a los planes de estudio, los cuales ya están muy recargados, a efecto de que busquen vías alternativas para informar a la población.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que hay un fondo previsto para la divulgación en los medios universitarios.

Se acordó:

- La M.Sc. Isabel Benavides, representante de SICEVAES en el Comité Técnico del Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (Programa CSUCA-COSUDE), y la SG-CSUCA deberán dar seguimiento a los proyectos aprobados en el marco de la primera convocatoria de dicho programa, y presentar un informe en la próxima reunión
- Los miembros del CCR-SICEVAES deberán promover la temática de reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como eje transversal en la oferta académica de sus universidades y apoyarán la ejecución de los proyectos aprobados en la primera convocatoria del Programa CSUCA-COSUDE.
- La UNI deberá hacer una evaluación y estudio de seguimiento de graduados a las 2 cohortes de egresados del Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea.

- Recomendar a las universidades reconocer, de acuerdo con sus procedimientos internos para la carrera docente, los estudios realizados por sus profesores en el “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea” impartido por la UNI.
- La UNI promoverá en las universidades miembros del CSUCA el Tercer “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea” el cual tendrá un costo de US \$.350.00. La SG-CSUCA le apoyará difundiendo la información en su página web y listas de correo electrónico.
- La SG-CSUCA deberá agradecer a la UNI, en nombre del CCR-SICEVAES, por la organización y realización del “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea”, el cual ha sido impartido gratuitamente a profesores de las universidades miembros del CSUCA durante dos promociones.
- Recomendar a las universidades reconocer, de acuerdo con sus procedimientos internos para la carrera docente, los estudios realizados por sus profesores en el “Diplomado sobre formación docente en enfoque basado en competencias” impartido por la UPNFM.
- La SG-CSUCA deberá crear un portal en su sitio web en el cual se indique:
 - ¿Qué es un repositorio de objetos de aprendizaje?
 - ¿Cuáles son los estándares más comunes?
 - ¿Qué es un objeto de aprendizaje?
 - ¿Cómo se crean y cargan los objetos de aprendizaje?
 - Establecer enlaces con los repositorios existentes en la región centroamericana

7. Seguimiento e impulso a procesos orientados a promover la información y los estudios sobre la educación superior como base para la toma de decisiones y la gestión académica. Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior (UTP, UCR, UNED, UNAN-León).

La Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior procedió a tratar los siguientes puntos:

- a) Seguimiento a la reestructuración y alimentación del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA con base a lo acordado en la reunión anterior (Informe de la subcomisión de información y estudios sobre educación superior, de la CTE y la SG-CSUCA)
- b) Seguimiento a los preparativos del BOLETIN ESTADÍSTICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA (informe de Yensi Campos y Noemí Navas de la CTE).
- c) Estudios sobre educación superior a realizar de manera concertada a nivel regional: Temas, investigadores, mecanismos para definir protocolos de investigación, recolecta de datos, discusión de resultados y preparación de informes y publicaciones, responsables y cronograma.

La Dra. Katya Calderón presentó el informe de la Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior (**VER ANEXOS 28 Y 29**).

El Dr. Omar Aizpurúa indicó que los datos de las universidades están ingresados para distintos años, lo cual no permite comparar, siendo esta la razón para que se ingresen datos hasta 2010, de no hacerse se dejarían afuera 5 o 6 universidades.

El Dr. Humberto Alvarez procedió a presentar el informe de la CTE-SICEVAES (**VER ANEXO 30**) en la parte que corresponde al boletín estadístico.

La M.Sc. Isabel Benavides indicó que las universidades deben de definir una estrategia para completar los datos en SIRESCA.

La M.Sc. Juana Machado indicó que a todas las universidades les falta llenar variables.

El Dr. Humberto Alvarez indicó que en el portal de CSUCA no hay un acceso directo al SIRESCA, lo cual debe ser corregido.

La Magíster. Noemí Navas indicó que el trabajo se debe de dividir en 3 fases: completar la información, definir el contenido del boletín y publicar, y definir que hay que modificar en la base de datos.

El Dr. Francisco Romero ofreció hablar con una estadística para definir lo que se requiere, y luego se lo pasará al programador.

El Ing. Luis Paulino Méndez propuso que los miembros del CCR revisen que los datos de su universidad estén correctos.

El Lic. Fernando Quesada indicó que su universidad únicamente cuenta con datos a partir de 2010, dado que fue creada en 2008. En este sentido, solicitó que el sistema tome en cuenta la fecha de creación de la carrera, para que el boletín contenga información veraz.

Se acordó que las universidades completen la información de la base de datos SIRESCA de 2009 a 2013, a más tardar el 31 de julio del corriente año. Con base en la información ingresada por las universidades, la Maestra Noemí Navas, el Dr. Humberto Álvarez y el Dr. Francisco Romero, miembros de la CTE-SICEVAES prepararán un borrador de boletín estadístico a presentarse en la próxima reunión, y harán recomendaciones para mejorar el software. La SG-CSUCA, con el apoyo de un estadístico de la UCR e informáticos de la USAC y UTP harán los cambios recomendados.

8. Renovación/reemplazo de 3 miembros de la CTE (Comisión Técnica) por completarse el período para el que fueron nombrados (UP Constanza Tejeira de Tuñón, UNACHI Iris Cano de Cumbreiras y UNED Yensi Campos).

El M.Sc. Francisco Alarcón recordó la composición de la CTE y la naturaleza de su trabajo. Seguidamente procedió a leer carta firmada por la Dra. Etelvina de

Bonagas, Rectora de la UNACHI, proponiendo a la M.Sc. Iris Cano de Cumbreiras para un período más como miembro de la CTE-SICEVAES.

El Dr. José Coronel reiteró la solicitud presentada por la UNACHI.

La Dra. Katja Rojas informó que la M.Sc. Yensi Campos ha solicitado ya no continuar en la CTE, proponiendo a la M.Sc. Yensi Calderón para que le sustituya.

El Dr. Justo Medrano propuso a la M.Sc. Nixa de Tirado, en sustitución de la M.Sc. Constanza Tejeira, quien ha finalizado su período en la CTE.

La UTN declinó la candidatura del Lic. José Rugama.

Se acordó nombrar como miembros de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años a partir de la fecha, a la M.Sc. Nixa de Tirado, propuesta por la UP, M.Sc. Iris Cano de Cumbreiras, propuesta por la UNACHI, y M.Sc. Yensi Calderón, propuesta por la UNED.

Se acordó agradecer a la M.Sc. Yensi Campos y a la M.Sc. Constanza Tejeira de Tuñón por sus valiosos aportes como miembros de la CTE. La SG-CSUCA les extenderá el reconocimiento correspondiente.

9. Informe y coordinación del trabajo de la CTE.

La Maestra Noemí Navas procedió a presentar el informe de la CTE-SICEVAES (**VER ANEXO 31**).

La Maestra Noemí Navas recordó que la CTE propuso la realización de 2 estudios: gobernabilidad en las universidades y desarrollo del recurso humano docente en las universidades. El estudio se realizará en las universidades que tienen representante en la CTE. Fue aprobado.

El Dr. Francisco Romero procedió a presentar la propuesta de estudio “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” (**VER ANEXOS 33 y 34**)

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que para los estudios propuestos por la CTE se defina una propuesta de proyecto con los conceptos básicos, antecedentes, metodología, etc. Con relación a los incentivos, indicó que los mismos deben ser tamizados y operativizados.

El Dr. Francisco Romero aclaró que lo indicado por el M.Sc. Alarcón ya está incluido en la propuesta.

Se acordó aprobar la realización de los estudios propuestos por la CTE-SICEVAES: 1) “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y 2) “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”. Dichos estudios se realizarán inicialmente en las universidades que

tienen representantes en la CTE-SICEVAES, y posteriormente se ampliarán a aquellas universidades que tengan interés. **(VER ANEXOS 33 al 36)**

10. Lugar y fecha de la próxima reunión (confirmación de propuesta de ITCR primera semana de octubre 2014).

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión Cartago, Costa Rica, del 29 septiembre al 1 de octubre de 2014.

Se acordó agradecer a las autoridades, funcionarios y empleados de la UES por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

